En sesión celebrada el día 6 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el problema que genera a las familias la decisión de eliminar el concierto educativo del Bachillerato en los centros navarros de educación diferenciada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cómo piensa el Gobierno de Navarra solucionar el problema que les genera a las familias la decisión de eliminar el concierto educativo del Bachillerato en los centros navarros de educación diferenciada?

Pamplona, 2 de febrero de 2023.

El Parlamentario Foral: Pedro José González Felipe